

Tu dinero protegido sin letra pequeña.



No dejes
volar tu Dinero

Seguro Anulación **Plus**[®]

El Seguro Anulación Plus[®] Especial para cursos de idiomas en el Extranjero te garantiza el Reembolso del 100% de los gastos de cancelación por cualquiera de las causas garantizadas.

1. Enfermedad grave, accidente corporal grave o fallecimiento de:
 - El Asegurado.
 - Familiar de primero o segundo grado de parentesco.(quedarán excluidas las enfermedades psíquicas)
2. Fallecimiento de familiar de tercer grado de parentesco.
3. Suspensión de asignaturas que necesariamente impidan el comienzo del curso.
4. Anulación del curso debido a que el Asegurado viaja con otro similar ganado en sorteo público y ante notario.
5. Perjuicios graves en el hogar o local profesional del asegurado.
6. Despido laboral del Asegurado o de los padres de este.
7. Incorporación a un nuevo puesto de trabajo, en una empresa distinta con contrato laboral.
8. Prorroga del contrato laboral comunicada con posterioridad a la contratación del seguro.
9. Convocatoria como parte, testigo de un tribunal o miembro de un Jurado.
10. Presentación a exámenes de Oposiciones Oficiales en la fecha prevista para el curso.
11. Convocatoria como miembro de una Mesa electoral.
12. Gastos por cesión de viaje por anulación del Asegurado.
13. Declaración de la Renta paralela efectuada por el Ministerio de Hacienda por una cuantía superior a 600€.
14. Robo de la documentación o equipaje, que imposibilite al Asegurado iniciar o proseguir su viaje.
15. Anulación por parte de un acompañante.
16. Traslado forzoso de trabajo, con desplazamiento superior a tres meses.
17. Inesperada llamada para intervención quirúrgica.
18. Complicaciones en el embarazo o aborto.
19. La declaración oficial de zona catastrófica en el lugar de residencia del Asegurado.
20. Cuarentena médica.
21. Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibilite al Asegurado el inicio del curso.
22. Retención policial del Asegurado por causas no delictivas.
23. Citación para trámite de divorcio.
24. Entrega de un hijo o hermano en adopción.
25. Citación para trasplante de órgano.
26. No concesión inesperada de visados por causas injustificadas.
27. Concesión de becas oficiales que impidan la asistencia al curso.
28. Convocatoria para presentación y firma de documentos oficiales.
29. Declaración judicial de suspensión de pagos o quiebra de la empresa del asegurado, padres o tutores de este.
30. Impedimento judicial derivado de una situación de separación legal o divorcio.
31. Intento probado de visita al Asegurado por parte de una persona que lo tiene legalmente prohibido.
32. Cumplimiento de penas de privación de libertad por parte de alguno de los progenitores del asegurado.

Solicítalo al hacer tu inscripción.

Reembolso del 100% de los gastos de Cancelación.

El Seguro Anulación Plus[®] también garantiza el reembolso de los días no disfrutados en caso de tener que interrumpir la estancia por alguna de las causas garantizadas (hasta un límite máximo de 4.000 euros).

Indemnización en caso de no poder disfrutar de clases por Hospitalización del Asegurado.

Se garantizan los gastos ocasionados por cambio de fechas en la realización del curso por alguna de las causas garantizadas.

Precio del Seguro Anulación Plus[®] por persona según el precio del curso:

Precio del Curso	Precio del Seguro
hasta 500 €	36,80 €
501 - 1.000 €	56,00 €
1.001 - 3.000 €	80,00 €
3.001 - 6.000 €	120,00 €
6.001 - 9.000 €	250,00 €
9.001 - 18.000 €	320,00 €

Consúltanos:
902 24 02 03

 **Intermundial**
correduría de seguros

C/ Irún, 7 - 28008 Madrid - www.intermundial.es - 902 24 02 03 / 91 542 02 09